

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

4655/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con veinte minutos del día dieciocho de enero del año dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Info	rmación, luego de haber	recibido y admitido la	solicitud de
información Nº4655, presen	tada ante la Oficina de I	nformación y Respuesta,	por el señor
	del domicilio de	con número de d	locumento de
identidad		y quien ha solicitado la	entrega de la
información referente a: "Ca	ntidad exacta de emple	eados del ISSS a nivel n	acional, a la
fecha." Hace las siguientes Va	lloraciones:		

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada la Jefatura del Departamento de Admisión y Empleo, informó que la cantidad de empleados nombrados en forma permanente al día 08 de 01 de 2018 corresponde a 15,438.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese: al peticionario la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.

icda Ena Violeta Mirón

Oficial-de-Información OIR/ISSS